

H/V.



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

a favor de

Don Eusebio Bastián Aizpurua

residente en

Zarauz (Guipúzcoa) Avda. Generalísimo Franco

por:

" AJORNADOR REGULABLE PARA BICICLETAS O ANALOGOS "

= = = = =

27296



1.-

El presente modelo de utilidad se refiere a un amortiguador regulable para bicicletas o análogos, destinado a sustituir al tubo fijo y rígido que actualmente tienen las bicicletas para sujetar el sillín al cuadro.

5 El amortiguador a que nos referimos evita que el sillín y la bicicleta constituyan una sola pieza, de modo que la persona montada en aquella experimenta todas las reacciones correspondientes a la forma del terreno, mientras que el amortiguador que se reivindica ejerce una función
10 elástica entre el sillín y el cuadro, que aún es más conveniente cuando la bicicleta lleva motor auxiliar de explosión, ya que evita la trepidación correspondiente, que con la barra rígida de unión soporta en toda su intensidad el ocupante de la misma. Así pues el amortiguador proporciona mayor comodidad, hace más confortable el vehículo y permite utilizarle
15 durante más tiempo seguido aumentando su rendimiento.

Esencialmente el amortiguador a que se refiere este registro consiste en un tubo, abierto por sus dos extremos, que se fija al cuadro de la bicicleta y en el interior del cual se mueve otro que lleva montado el sillín y
20 contiene un muelle que por su extremo superior apoya en una pieza, que se desplaza sin girar en el tubo interior, por la acción de un tornillo montado en éste, a cuyo efecto lleva unas aletas que entran en ranuras practicadas en dicho tubo, cuya disposición permite graduar la elasticidad del dispositivo. El muelle, por su otro lado, apoya en otra pie-

25



za fijada en el tubo exterior por unas aletas que se mueven en ranuras dispuestas al efecto en el tubo interior.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse amortiguadores de las formas y tamaños que convengan para la aplicación concreta de que se trate; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de su presentación u organización o en la elección de materiales conque se le construya no afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos amortiguadores que se establezcan, con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista parcial de una bicicleta con el amortiguador graduable colocado en el sillín.

La fig. 2 muestra una ampliación de la parte del amortiguador.

La fig. 3 detalla, en vistas y secciones parciales, dos aspectos complementarios del tubo interior del amortiguador.

La fig. 4, de modo análogo, se refiere al tubo exterior.

La fig. 5 corresponde al muelle del mismo.

La fig. 6 presenta, en planta y sección diametral, el tapón que lleva el tubo interior en su extremo

97296



3.-

inferior.

La fig. 7 detalla la tuerca de apoyo del muelle en su parte superior.

La fig. 8 se refiere al espárrago roscado que, atornillando en dicha tuerca, permite la regulación de la tensión del muelle.

La fig. 9 indica la disposición de la pieza que liga el otro extremo del muelle con el tubo exterior.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan los distintos elementos y los detalles del amortiguador representado, su descripción es como sigue:

Está compuesto del tubo exterior A, que se fija al cuadro D de la bicicleta o análogo mediante el tornillo E y dentro de ese tubo se mueve el otro tubo interior B, en el que se sujeta a la altura conveniente el sillín de la bicicleta, como se indica en la fig. 1.

Este tubo interior B se cierra por la parte inferior por el tapón roscado F (fig. 6), mientras que por su parte superior G ligeramente curvada hacia dentro, presenta una boca de menor diámetro, y recibe el espárrago roscado G (fig. 8) en el que atornilla la tuerca H (fig. 7) de apoyo del muelle C por la parte superior; cuya tuerca tiene las aletas laterales J, que entran en las ranuras K del tubo interior B, con lo cual, al girar el espárrago G, la tuerca de apoyo H se desplaza sin girar apretando más o menos el muelle C, es decir graduando la acción del amortiguador.

El espárrago G se coloca en el tubo interior

27296



4.-

B de modo que, su parte P de mayor diámetro, apoya en el alojamiento curvado Q, mientras que la cabeza exagonal R sobresale al exterior, para con una llave apropiada girarla graduando la tensión del muelle.

Dicho muelle, por su parte interior, apoya en la pieza L (fig. 9) que entra por sus costados en la ranura M del tubo interior y en la N del exterior al que va sujeta.

De este modo, el funcionamiento del amortiguador es como sigue: el tubo exterior A va rijo al cuadro D de la bicicleta y en sus ranuras N encajadas las partes laterales de la pieza L, con lo que el muelle C, que apoya en ésta, va de este modo apoyado en dicho cuadro. En el extremo del tubo interior B va rizado el sillín y como el otro lado del muelle apoya en ese extremo, por intermedio de la tuerca H y espárrago G, resulta el muelle interpuesto entre el sillín y el cuadro. Las ranuras M permiten el desplazamiento relativo de los dos tubos, al funcionar el amortiguador.

=====



N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Amortiguador regulable para bicicletas o análogos, caracterizado porque está constituido por un tubo abierto por sus extremos, que se fija al cuadro de la bicicleta y otro que se mueve en el interior de él, en el que va montado el sillín, y que contiene un muelle que por su extremo superior apoya en una pieza, que se desplaza sin girar en el tubo interior, por la acción de un tornillo montado en éste, a cuyo efecto dicha pieza lleva unas aletas, que entran en ranuras practicadas en el referido tubo, de modo que con tal disposición se puede graduar la acción del muelle.

2.- Amortiguador regulable para bicicletas o análogos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el muelle, por su otro extremo, apoya en otra pieza fijada en el tubo exterior por unas aletas, con las cuales se corresponden unas ranuras del tubo interior de modo que permiten el movimiento relativo de ambos elementos.

3.- Amortiguador regulable para bicicletas o análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

27396



6 . -

Consta esta memoria de seis hojas foliadas
y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 de Julio de 1951.

Fig. 1.

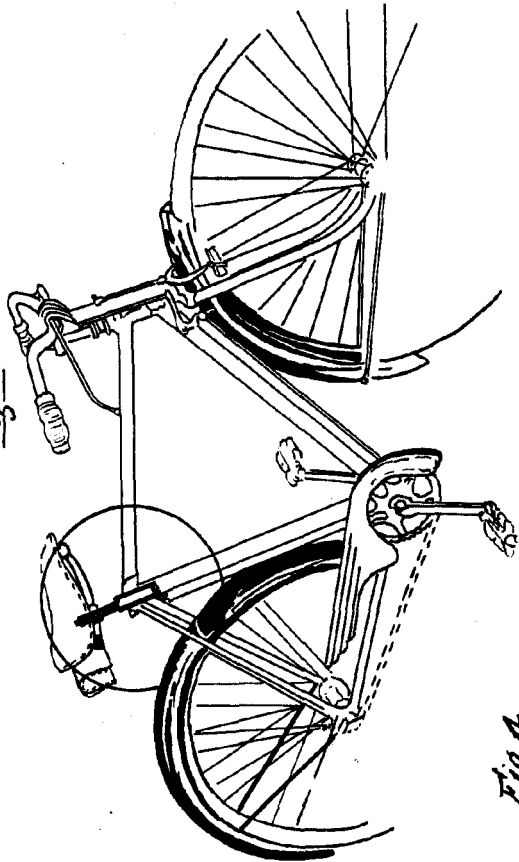


Fig. 2.

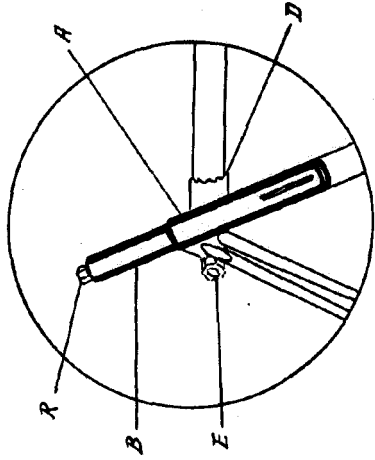


Fig. 3.

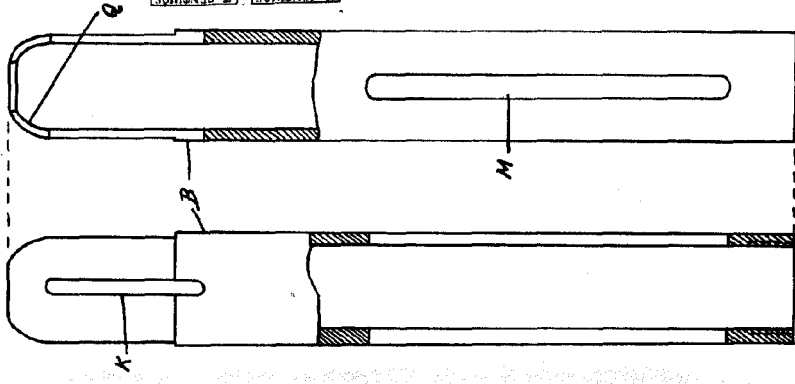


Fig. 4.

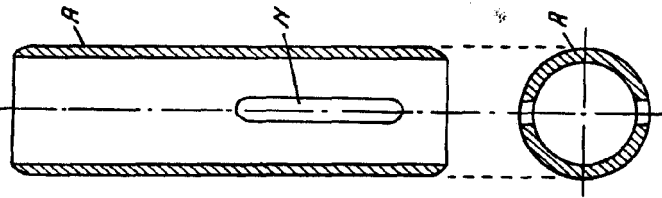


Fig. 5.

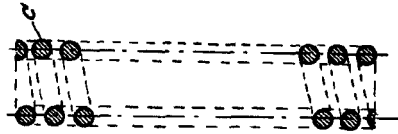


Fig. 6.

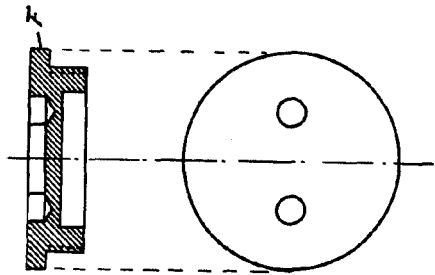


Fig. 7.

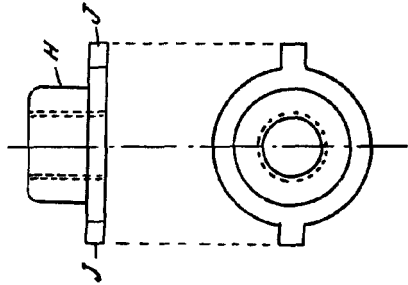


Fig. 8.

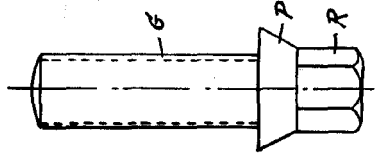
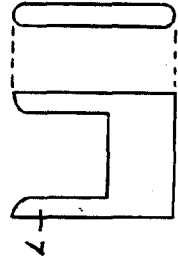


Fig. 9.



ESCALA VARIABLE

Ally